

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ÉTICA  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2024, en cumplimiento de los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, se reunieron: el **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, Rector y Presidente del Comité; la **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité; **Mtra. Lizbeth Millán Bernal**, Subdirectora Académica y Vocal del Comité; **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, Jefa de Departamento de Servicios Escolares y Vocal del Comité; **Lcdo. José Guadalupe Rodríguez González**, Personal Operativo y Vocal del Comité; **Ing. Ángel Merino Valdez**, Personal Docente y Vocal del Comité; **Mtra. Irma Fuentes Arévalo**, Personal Docente y Vocal del Comité a fin de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, Presidente del Comité dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, asimismo, solicitó a la **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, en su calidad de Secretaria Técnica dar cuenta si es que se contaba con el quórum legal requerido para iniciar sesión, contestando que efectivamente ya se contaba con el quorum pertinente, acto siguiente el **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, en su calidad de Presidente indica que, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2024 y contando con el quórum legal requerido, se da inicio a las actividades correspondientes de la Vigésima Sexta Sesión del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, solicitando a la **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, dar continuidad con la Orden del Día

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## 2. Lectura y aprobación de la orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
  - 3.1 Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité de Ética.
  - 4.1 Seguimiento del Programa Anual de Trabajo del Sistema de los Comités de Ética (SICOE) 2024.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Seguimiento de acuerdos de las Sesiones Anteriores.

Una vez concluida la lectura de la Orden del Día, el **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, solicita a la **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, poner el punto a consideración de los integrantes del Comité y dar cuenta de ello.

La **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, informa al Presidente que el punto ha sido aprobado por unanimidad generándose el siguiente acuerdo:

*UPCI/CE/026/ORD/001/24: Las y los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad la Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.*

El **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, solicita a la Secretaria Técnica, dar lectura al siguiente punto.

### 3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

- 3.1 Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

La **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, indicó que el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se encuentra en su totalidad firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron, por lo que, solicita al **Mtro. Rafael Adolfo Núñez González**, Presidente de Comité, su autorización para poner a consideración de los integrantes del comité la omisión de la lectura y la aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El Mtro. **Rafael Adolfo Núñez González**, Presidente de Comité autoriza poner a consideración de los participantes la votación correspondiente para la omisión de la lectura y la aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.

Una vez solicitados los votos, la **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, da cuenta al Presidente que se ha aprobado por unanimidad el punto, generándose el siguiente acuerdo:

*UPCI/CE/026/ORD/002/24: Las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la omisión de la lectura y la aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.*

El Mtro. **Rafael Adolfo Núñez González**, solicita a la Secretaria Técnica, dar continuidad con la Orden del Día.

#### 4. Asuntos para los que fue citado el Comité de Ética.

##### 4.1 Seguimiento del Programa Anual de Trabajo del Sistema de los Comités de Ética (SICOE) 2024.

Con fundamento en el Capítulo V, incisos j y l de los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, se informa el avance de las actividades descritas en el Programa Anual del Trabajo del Sistema de los Comités de Ética.

La **Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, informó a los integrantes del comité que en lo que respecta a la **Actividad 3**: Registrar en el Sistema SICOE el Programa Anual de Trabajo 2024, a más tardar el 26 de abril de 2024.

Con fecha 9 de abril del presente año, se subió al Sistema el Programa debidamente firmado.

Asimismo, que la **Actividad 4**: Realizar una campaña de difusión de las personas que integran el comité de Ética y sus funciones antes del 30 abril, que incluyan dos actividades distintas como mínimo de las siguientes: Carteles, trípticos, banners, organizadores gráficos, portal web, redes sociales, entre otros.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Se llevó a cabo en tiempo y forma, mostrando la evidencia de su cumplimiento de y difusión de manera física en los tableros de las áreas comunes de la Universidad, así como en las redes sociales de la misma.

Sobre la **Actividad 5**: Realizar campaña de difusión del material relacionado con el SICOE proporcionado por la Secretaría de la Contraloría antes del 30 junio, la cual consiste en la realización de dos actividades distintas de las siguientes: Carteles, trípticos, banners, organizadores gráficos, portal web, redes sociales, entre otros.

La Mtra. **Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez**, Secretaria Técnica, informó que, de igual manera, se llevó a cabo en tiempo y forma, mostrando la evidencia de su cumplimiento de y difusión de manera física en los tableros de las áreas comunes de la Universidad, así como en las redes sociales de la misma.

En lo que respecta a la **Actividad 6**: Capacitar y Sensibilizar en materia de Cultura de la Legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas a través de la Unidad de Prevención de la Corrupción antes del 30 junio.

Informó que, en dicha capacitación, se contó con la participación de 38 servidores públicos de la institución entre docentes y administrativos, de los cuales, 18 eran hombres y 20 mujeres, mostrando la evidencia correspondiente de la misma.

También informó que, durante el mes de junio se dio cumplimiento a las dos actividades de distintas sobre la **Actividad 7**: difusión "Realizar campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad, mostrando la evidencia de su cumplimiento de y difusión de manera física en los tableros de las áreas comunes de la Universidad, así como en las redes sociales de la misma.

Acto seguido informó al Presidente que con esto se daba cumplimiento a lo concerniente al punto 4.1 Seguimiento del Programa Anual de Trabajo del Sistema de los Comités de Ética (SICOE) 2024.

El Mtro. **Rafael Adolfo Núñez González**, se da por informado y solicita a la Secretaria Técnica, dar continuidad con la Orden del Día.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## 5. Asuntos en Cartera

### 5.1 Seguimiento de acuerdos de las Sesiones Anteriores.

La Mtra. Rosalía Magdalena Reyes Bermúdez, Secretaria Técnica, informó al Mtro. Rafael Adolfo Núñez González, Presidente del Comité que todos los acuerdos de las sesiones anteriores se encuentran concluidos.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Mtro. Rafael Adolfo Núñez González, Presidente del Comité, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, siendo las 12:14 horas del día 18 de julio de 2024, habiendo llegado a los siguientes:

### ACUERDOS

No. de Acuerdo	Acuerdo
UPCI/CE/026/ORD/001/24:	Las y los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad la Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.
UPCI/CE/026/ORD/002/24:	Las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la omisión de la lectura y la aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

### INTEGRANTES

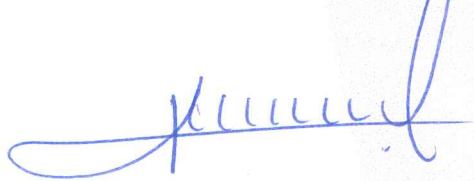
Mtro. Rafael Adolfo Núñez González  
Rector y Presidente del Comité de Ética

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"


  
Mtra. Rosalía Magdalena Reyes  
Bermúdez

Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género, y Secretaria Técnica del Comité de Ética

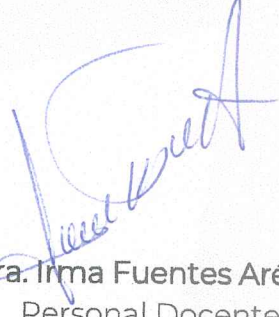
  
Mtra. Lizbeth Millán Bernal  
Subdirectora Académica y Vocal del Comité de Ética



Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal del Comité de Ética

  
Lcdo. José Guadalupe Rodríguez  
González,  
Personal Operativo y Vocal del Comité

  
Ing. Ángel Merino Valdez  
Personal Docente y Vocal del Comité

  
Mtra. Irma Fuentes Arévalo  
Personal Docente  
y Vocal Suplente del Comité.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA CE-ACTA/26-18-07/24 DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2024.

